

MEMORANDO

202023000189743

202023000189743

Bogotá, D.C., 27-08-2020

PARA: Doctor **LUIS ALEXANDER MOSCOSO OSORIO**
Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios

DE: **SAMUEL GARCÍA DE VARGAS**
Director de Prestación de Servicios y Atención Primaria
LUIS FERNANDO CORREA SERNA
Jefe Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres
Supervisores Contrato de Interventoría UMB.

ASUNTO: Remisión Solicitud de Prórroga Contrato 163 de 2020
Aval para continuar trámite.

Cordial Saludo;

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula Décima Quinta del Contrato 163 de 2020 nos permitimos remitir la solicitud de prórroga para el contrato 163 de 2020 suscrito con AMAREY NOVA MEDICAL S.A.

Con base en la solicitud de prórroga presentada por la UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN - UMB, en su calidad de interventores del contrato No. 163 de 2020, otorgamos el correspondiente aval para continuar el trámite, en el marco de lo dispuesto en el numeral 4.3 del Manual de Contratación de este Ministerio, conforme a las Resoluciones 5714 de 2018 y 1256 de 2020.

Atentamente,

Firmado por;

SAMUEL GARCÍA DE VARGAS

Dirección de Prestación de Servicios y Atención
Primaria

Firmado por;

LUIS FERNANDO CORREA SERNA

Jefe Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y
Desastres

Elaboró: atorresa
Revisó/Aprobó: Mnino